

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Señores

Junta General de Accionistas

INMOBILIARIA AGRICOLA Y COMERCIAL ESVAS S.A.

Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, pongo en conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas de **INMOBILIARIA AGRICOLA Y COMERCIAL ESVAS S.A.**, el informe sobre la situación administrativa y financiera por el año terminado al 31 de Diciembre del 2012.

La compañía en este ejercicio se mantuvo inactiva, tal como lo demuestran los estados financieros, esperamos que en próximo periodo se logren concretar los objetivos previstos.

Manifiesto expresamente que las disposiciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido de acuerdo al estatuto, con lo que se me ha permitido ejercer facultades administrativas sin ningún tipo de restricción. No existe variaciones relevantes en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a un patrón de normas ejecutivas y que varían de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.

Es todo cuanto debo informar en honor a la verdad, señores accionistas, quedando a su entera disposición para cualquier inquietud respecto a los resultados de mi gestión, durante el año 2012.

Sin más por el momento, quedo a su entera satisfacción.



Ing. Leonidas Estrada Vásquez

Gerente General.

Abril 29 del 2013

Guayaquil-Ecuador